

Manta, Abril 16 del 2012.

Sr. Danilo Antonio Cimera Macola
Ciudad.-

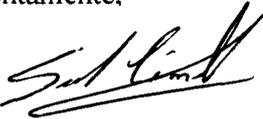
De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CODEMAR S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS.

Como Presidente de la Compañía CODEMAR S.A., le corresponde a usted reemplazar al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva y las demás atribuciones que constan en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

CODEMAR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, Ab. Vielka Reyes Vences, el 4 de Abril del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Atentamente,

X 

SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA
SECRETARIO

Acepto el cargo de Presidente, para el cual he sido elegido.

Manta, Abril 16 del 2012.

X 

DANILO ANTONIO CIMERA MACOLA
C.C. 130344435-8
URBANIZACION MANTA 2000
MANTA - MANABI

